MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas

DOCUMENTO LICENCIA/SUBLICENCIA

DE SIGNOS DISTINTIVOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL LICENCIANTE/SUBLICENCIANTE

(1) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

2. IDENTIFICACIÓN DEL LICENCIATARIO/SUBLICENCIATARIO

(2) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

3. INDICACIÓN REGISTROS AFECTADOS

(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS	
MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO
										☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA	
										TOTAL REGISTROS AFECTADOS INCLUYENDO ANEXOS: _____	

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DEL MISMO

(4) TIPO DE CONTRATO	(5) CLASE DE LICENCIA / SUBLICENCIA				
☐ LICENCIA DE USO	☐ EXCLUSIVA	☐ TOTAL	☐ LIMITADA	☐ INDEFINIDA	☐ CON PODER DE CEDER
☐ SUBLICENCIA DE USO	☐ NO EXCLUSIVA	☐ PARCIAL	☐ ILIMITADA	☐ TEMPORAL	☐ CON PODER DE SUBLICENCIAR

SI LA LICENCIA / SUBLICENCIA ES PARCIAL, LIMITADA O TEMPORAL, INDÍQUENSE LOS REGISTROS AFECTADOS Y PARA CADA UNO LOS PRODUCTOS/SERVICIOS, EL ÁREA GEOGRÁFICA O EL PLAZO PARA EL QUE SE CONCEDE LA LICENCIA / SUBLICENCIA.

☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA

Mod. 4009i - EJEMPLAR PARA LA O.E.P.M.

La parte licenciante/sublicenciante declara que es titular/licenciataria de los registros relacionados en el cuadro Nº 3 de registros afectados de esta página (y, en su caso, en las páginas anexas) y que tiene facultades para licenciar/sublicenciar, otorgando por este documento **licencia/sublicencia** sobre los mismos a la parte licenciataria/sublicenciataria, que la adquiere. La **licencia/**sublicencia se concede y adquiere bajo las condiciones especificadas en el recuadro Nº 4 (y, en su caso, en las páginas anexas), firmando ambas partes y a tal efecto el presente **documento de licencia/sublicencia de uso.**

Fecha:

Parte licenciante/sublicenciante
Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

Parte licenciataria/sublicenciataria
Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

RESTAURAR DATOS IMPRIMIR

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas

DOCUMENTO LICENCIA/SUBLICENCIA

DE SIGNOS DISTINTIVOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL LICENCIANTE/SUBLICENCIANTE

(1) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

2. IDENTIFICACIÓN DEL LICENCIATARIO/SUBLICENCIATARIO

(2) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

3. INDICACIÓN REGISTROS AFECTADOS

(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS		(3) REGISTROS AFECTADOS	
MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO	MOD.	NÚMERO / DÍGITO
										☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA	
										TOTAL REGISTROS AFECTADOS INCLUYENDO ANEXOS: _____	

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DEL MISMO

(4) TIPO DE CONTRATO	(5) CLASE DE LICENCIA / SUBLICENCIA				
☐ LICENCIA DE USO	☐ EXCLUSIVA	☐ TOTAL	☐ LIMITADA	☐ INDEFINIDA	☐ CON PODER DE CEDER
☐ SUBLICENCIA DE USO	☐ NO EXCLUSIVA	☐ PARCIAL	☐ ILIMITADA	☐ TEMPORAL	☐ CON PODER DE SUBLICENCIAR

SI LA LICENCIA / SUBLICENCIA ES PARCIAL, LIMITADA O TEMPORAL, INDÍQUENSE LOS REGISTROS AFECTADOS Y PARA CADA UNO LOS PRODUCTOS/SERVICIOS, EL ÁREA GEOGRÁFICA O EL PLAZO PARA EL QUE SE CONCEDE LA LICENCIA / SUBLICENCIA.

☐ SIGUE EN PÁGINA ANEXA

Mod. 4009i - COPIA PARA EL INTERESADO

La parte licenciante/sublicenciante declara que es titular/licenciataria de los registros relacionados en el cuadro Nº 3 de registros afectados de esta página (y, en su caso, en las páginas anexas) y que tiene facultades para licenciar/sublicenciar, otorgando por este documento **licencia/sublicencia** sobre los mismos a la parte licenciataria/sublicenciataria, que la adquiere. La **licencia/**sublicencia se concede y adquiere bajo las condiciones especificadas en el recuadro Nº 4 (y, en su caso, en las páginas anexas), firmando ambas partes y a tal efecto el presente **documento de licencia/sublicencia de uso.**

Fecha:

Parte licenciante/sublicenciante
Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

Parte licenciataria/sublicenciataria
Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

DOCUMENTO DE LICENCIA / SUBLICENCIA DE SIGNOS DISTINTIVOS

Para la validez de este documento es imprescindible que el mismo sea firmado por todos los licenciantes/sublicenciantes y licenciatarios/sublicenciatarios, con indicación de sus nombres.

1. IDENTIFICACIÓN DEL LICENCIANTE / SUBLICENCIANTE

(1) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL / NOMBRE / NIF

Apellidos o denominación social

En el caso de ser el licenciante/sublicenciante una persona jurídica, indíquese la denominación social completa de ésta.

En el caso de personas físicas, indíquense los dos apellidos.

Nombre

Se rellenará únicamente para personas físicas.

Si existiera más de un licenciante/sublicenciante, rellenar este apartado de forma que se distingan claramente cada uno de ellos. Para ello, cada licenciante/sublicenciante comenzará en el margen izquierdo precedido de un número secuencial de orden. Si no dispusiera de espacio suficiente, podrá utilizarse una hoja suplementaria, igual a la presente; en este caso, márquese el recuadro "sigue en página anexa".

Núm. Identificación Fiscal

Las personas físicas y jurídicas indicarán su NIF.

En el caso de personas físicas o jurídicas extranjeras igualmente indicarán su NIF y a falta de éste, el número de un documento identificativo (pasaporte, etc).

2. IDENTIFICACIÓN DEL LICENCIATARIO / SUBLICENCIATARIO

(2) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL / NOMBRE / NIF

Apellidos o denominación social

En el caso de ser el licenciatario/sublicenciatario una persona jurídica, indíquese la denominación social completa de ésta.

En el caso de personas físicas, indíquense los dos apellidos.

Nombre

Se rellenará únicamente para personas físicas.

Si existiera más de un licenciatario/sublicenciatario, rellenar este apartado de forma que se distingan claramente cada uno de ellos. Para ello, cada licenciatario/sublicenciatario comenzará en el margen izquierdo precedido de un número secuencial de orden. Si no dispusiera de espacio suficiente, podrá utilizarse una hoja suplementaria, igual a la presente; en este caso, márquese el recuadro "sigue en página anexa".

Núm. Identificación Fiscal

Las personas físicas y jurídicas indicarán su NIF.

En el caso de personas físicas o jurídicas extranjeras igualmente indicarán su NIF y a falta de éste, el número de un documento identificativo (pasaporte, etc).

3. INDICACIÓN DE LOS REGISTROS AFECTADOS

Identifíquense los registros afectados por la licencia/sublicencia, utilizando las columnas de este apartado. En la columna encabezada por "MOD" indíquese la modalidad registral de cada registro afectado con arreglo a los siguientes códigos

SIGNOS DISTINTIVOS	
CÓDIGO	**MODALIDAD**
M	MARCA NACIONAL
N	NOMBRE COMERCIAL
H	MARCA INTERNACIONAL

En la columna encabezada por "NÚMERO / DÍGITO" debe consignarse el número de cada registro afectado y su dígito de control.

Ej.:	**MOD.**	**NÚMERO / DÍGITO**
	M	2.153.727 / 5

Si todos los registros afectados no cupieran en el impreso, deberán utilizarse hojas suplementarias, iguales a la presente, marcándose la casilla "sigue en página anexa".

En la casilla correspondiente de este apartado deberá consignarse el número total de registros afectados, contando también los que se hubieran incluido en páginas anexas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DEL MISMO

(4) TIPO DE CONTRATO

Indíquese, según proceda, si se trata de una licencia de uso o de una sublicencia, marcando la casilla correspondiente.

(5) CLASE DE LICENCIA/SUBLICENCIA

Márquese la casilla que corresponda, según sea la licencia/sublicencia exclusiva o no exclusiva, para la totalidad de los productos/servicios o actividades (total o parcial), limitada a un área geográfica o ilimitada, indefinida en el tiempo o sujeta a plazo temporal, con facultad de cesión o de sublicenciar.

Si la licencia/sublicencia es parcial, limitada o temporal deberán indicarse los registros afectados y para cada uno de los mismos los productos/servicios o actividades objeto de licencia, el área geográfica y el plazo para el que se otorga, según los casos. Si todos los registros afectados no cupieran en el mismo impreso deberán utilizarse hojas suplementarias, iguales a la presente, marcándose la casilla "sigue en página anexa".

Información sobre Protección de Datos

RESPONSABLE Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 17/2001 de Marcas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS** El nombre y apellidos del solicitante y, en su caso, de su representante, así como su dirección postal se inscribirán en el Registro de Marcas y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y en las bases de datos de la OEPM. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico protecciondedatos@oepm.es. **INFORMACIÓN ADICIONAL**. Protección de datos en Marcas y Nombres Comerciales